



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
FOMEQUE CUNDINAMARCA
Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jprmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA,

CITA y EMPLAZA:

A la señora DELFINA MARTÍNEZ ROMERO y HEREDEROS INDETERMINADOS DE CARLOS JULIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, para que comparezca a este despacho judicial, en el proceso de pertenencia No. 2527940890012021-00072-00, promovido por LILIA MORA DE JIMENEZ, en contra de DELFINA MARTÍNEZ ROMERO, herederos determinados del causante CARLOS JULIO SÁNCHEZ MARTINEZ, señores CARLOS EDILBERTO SANCHEZ PADILLA y MAGDA ELISA SÁNCHEZ PADILLA y herederos indeterminados del mismo, así como DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS

El presente edicto se fija en la página web que tiene asignado el juzgado, de conformidad a lo establecido en el artículo 293 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 108 de la misma normatividad y el mismo también se publica en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, conforme lo dispone el artículo 10 del Decreto 806 de 2020.

El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos quince (15) días después de la publicación del listado. Si el emplazado no comparece se le designará curador *ad litem*, con quien se surtirá su notificación.

Fijado a las ocho de la mañana de hoy catorce (14) de mayo del año dos mil veintiuno (2021).

Firmado Por:

ANGELA LIZETH RIVERA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d0936f6e9ea8f6993052ea5087f8427737660a7840dd28d8d8c9989e0600ec95

Documento generado en 14/05/2021 07:41:26 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>